



CONSOLIDACIÓN DE BASES DE DATOS EN SALUD SANTANDER

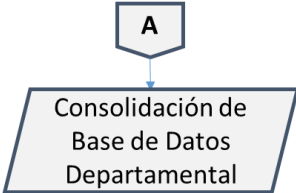
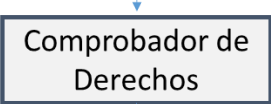
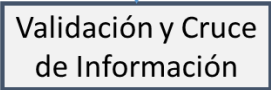
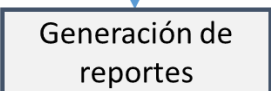

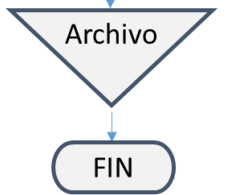
CÓDIGO	MI-GS-PR-64
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	08/06/2023
PÁGINA	1 de 4

PROCESO	Gestión en Salud y Seguridad Social	SECRETARIA U OFICINA	Dirección de Planeación y Mejoramiento en Salud – Grupo Sistema Integrado de Información en salud
PROCEDIMIENTO	CONSOLIDACIÓN DE BASES DE DATOS EN SALUD SANTANDER		
OBJETIVO	Recibir, validar, almacenar y consolidar las bases de datos en salud que provienen de las diferentes fuentes de información de los actores del SGSSS (MinSalud, ADRES, DNP, Departamento de Santander, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, Municipios y Empresas Promotoras de Salud – EPS).		
ALCANCE	Contiene las actividades desarrolladas desde la recepción de la información enviada por diferentes fuentes, hasta la conformación de una base de datos consolidada en salud del Departamento de Santander y su almacenamiento en equipos de computo local		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	<p>Recepción de bases de datos: Se recibe mediante correo electrónico las bases de datos de los usuarios en salud, provenientes de las diferentes Entidades del orden Nacional y municipal</p>	Grupo de Sistemas Integrados de Información en Salud	Técnico - Profesional Universitario	Correos electrónicos	Carpetas digitales con bases de datos recepcionadas
	<p>Validación de la información: Se valida si la información recibida cumple con las especificaciones técnicas y estructura definida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si: Continuo con el proceso • No: Se notifica a la fuente vía E-mail para que al siguiente corte se envíe correctamente. 	Grupo Sistema Integrado de Información en salud	Técnico - Profesional Universitario	Base de datos recepcionadas Correos electrónicos	Carpetas digitales con bases de datos recepcionadas

CONSOLIDACIÓN DE BASES DE DATOS EN SALUD SANTANDER

CÓDIGO	MI-GS-PR-64
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	08/06/2023
PÁGINA	2 de 4

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	Consolidación de la Base de Datos Departamental: Se consolida las bases de datos municipales recibidas para conformar la base de datos departamental	Grupo Sistema Integrado de Información en salud	Técnico - Profesional Universitario	Base de datos Departamental	Carpeta digital con base de datos Departamental
	Comprobador de derecho: Se carga y actualiza el comprobador de derecho y se conforma una base relacionada con toda la información recibida de las fuentes nacionales y municipales.	Grupo Sistema Integrado de Información en salud	Técnico - Profesional Universitario	Validador Municipios	Aplicativo Comprobador de Derechos
	Validación y Cruce de Información: la base de datos departamental se carga en las herramientas "Validador de Municipios" para generar reportes	Grupo Sistema Integrado de Información en salud	Técnico - Profesional Universitario	Validador Municipios	Validador Municipios
	Generación de Reportes: del cruce y validación de información se obtienen los Reportes de inconsistencias, listados censales y de PPNA	Grupo Sistema Integrado de Información en salud	Técnico - Profesional Universitario	Validador Municipio	Reporte de Inconsistencias Listados Censales Listado PPNA
	Retroalimentación: Se envía a cada una de las secretarías Municipales de Santander, el resultado de las validaciones realizadas.	Grupo Sistema Integrado de Información en salud	Técnico - Profesional Universitario	Correos electrónicos	Correo electrónico oficial
	Archivo: Se almacena y custodia en equipo local, la información consolidada y validada de las Bases de datos.	Grupo Sistema Integrado de Información en salud	Profesional – Técnico	Bases de datos	Carpetas Digitales en Servidor local



CONSOLIDACIÓN DE BASES DE DATOS EN SALUD SANTANDER

CÓDIGO	MI-GS-PR-64
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	08/06/2023
PÁGINA	3 de 4

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Bases de datos consolidadas de información en salud del Departamento de Santander.
DEFINICIONES	<ul style="list-style-type: none"> • PPNA: Población pobre no asegurada • Listado Censal: Contiene información de poblaciones especiales • Validador Municipios: Herramienta que se encarga realizar cruces y validaciones para la generación de reportes • Comprobador de Derechos: Base de datos creada en acces donde se cargan datos de usuarios provenientes de diferentes fuentes, para su control, consulta y generación de informes
OBSERVACIONES	Las actividades descritas se realizan para cada uno de los meses del año.

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	REVISO	APROBO
2	08/06/2023	Actualización del procedimiento. Se modifica descripción de las actividades.	<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> <p style="text-align: center;">MANUEL ENRIQUE CUPABAN RUEDA Coord. Grupo de Sistemas Integrados de Información en Salud</p> <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> <p style="text-align: center;">CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA Director de Planeación y Mejoramiento en Salud</p> <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> <p style="text-align: center;">DIEGO AUGUSTO SANCHEZ BAEZ Coord. Grupo de Apoyo a la Gestión y Calidad</p>	<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> <p style="text-align: center;">JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ Secretario de Salud Departamental</p>

República de Colombia



Gobernación de Santander

CONSOLIDACIÓN DE BASES DE DATOS EN SALUD SANTANDER

CÓDIGO	MI-GS-PR-64
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	08/06/2023
PÁGINA	4 de 4

--	--	--	--	--